

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 cént.—Número atrasado, 10 cént.

Redacción y Administración:

Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Fundador: J. Manuel Santos

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

Un recuerdo.

Ayer los republicanos españoles conmemoraron el 42 aniversario de la proclamación de la República, recuerdo que habrá dejado en su corazón un hondo semillero de amarguras para meditar lo que ayer era el partido republicano español y lo que es hoy el mismo partido, campo yermo de esterilidad, y en cuyos brazos vemos alguna que otra flor española.

Es muy cierto que el partido republicano español podía constituir en nuestra nación una masa potencial de primer orden y suma transcendencia, una fuerza política útil que, dentro de la normalidad en que vivimos, podía ser en el Parlamento beneficiosa para cumplir la alta misión fiscalizadora que, por su posición más alta que a otra fuerza política, parece competir.

El ansia arribista que preside el espíritu de sus seguidores, el cabalísimo imperante en la entraña del mismo, el latente egoísmo de sus directores, todo aquello que a la masa le es ajeno, hace que éste se disgrege lentamente, sí, pero sin que nadie haga al paso para impedirlo.

El partido republicano español sólo vive para fines electorales en las grandes capitales: esta es la única razón de ser que hoy tiene. Aquella Unión Republicana que tomó vida y vida impulsada por la palabra y la grandeza moral de Salmerón, y que vino a la vida por el mágico conjuro de Nakens, ha llamado a su fosa la que fué pujante Conjunción, dejándola un lado donde yacer. Y cuando de cuanto decimos, es la que amarga que no ha mucho lanzaban en el Congreso unos cuantos diputados por no poderse reunir el número suficiente para tomar acuerdos.

Todo ello es hoy un recuerdo por culpa de los directores, es un recuerdo de la Unión republicana, el federalismo nacido al calor de la honradez, la sinceridad, el talento y la integridad moral del gran patriota D. Francisco

Pi Margall, lo es el progresismo mantenido en otros días por Ruiz Zorrilla, como lo es la actual Conjunción. Todo va sucumbiendo ante las críticas negativas, todo va muriendo al arrullo con que su esterilidad é impotencia se enmascaran.

No es siquiera una fuerza propulsora, un estímulo, un acicate, todo en él es obstáculo, barrera, salvo la labor aislada de alguna que otra persona, que en su florido espíritu dá sano albergue á su ideal.

Y nosotros sentimos esto, porque estimamos que todos los partidos debieran de ser fuertes y vigorosos, para que, unidos sus ideales en el sentido de libertad y progreso que todos ellos se arrogan, realizaran una labor positiva que sirviera para el engrandecimiento patrio.

Nosotros no somos políticos, pero sentimos en el alma que los republicanos españoles hayan conmemorado una defunción, un recuerdo....

Charlas....

La gota de leche.

Existe en Toledo una institución todo amor y caridad, que sin anuncios declamatorios, sin aparatos y relumbrón de ningún género que pueda satisfacer necias vanidades, realiza una loabilísima obra sin otra mira que rendir culto al bien por el bien mismo. Y esto, en los presentes tiempos en que la exhibición es una epidemia y la tramoya social un culto, constituye un verdadero mirlo blanco que merece todo nuestro respeto, cariño y admiración.

Esta institución es *La gota de leche*; en ella, unos cuantos hombres realizan una labor de caridad perfecta, velan por la reconstrucción de la raza ibera, que fué robusta, fuerte, musculosa, llena de salud y de vida, y que hoy se acaba porque vivimos en el país del hambre.

Por el despacho del Dr. Cabelló, médico de dicha institución encargado de reconocer á las madres y á los niños, sin que por ello cobre retribución alguna, he visto yo desfilar verdaderos casos de desolación, injusticias sociales cubiertas de harapos, que llenas de miseria no tienen ni aún fuerzas para lanzar el más leve grito de rebelión y protesta. Escoria social que se vivifica cuando recibe el beso de amor y caridad que *La gota de leche* sobre ella deposita como hermoso lumiar de justicia y de consuelo.

He visto madres comidas por la malaria unas, por la anemia, el hambre y la tisis otras, que á solas en sus tabucos contemplan bajo el palio negro del infortunio con lágrimas en los ojos, profundo dolor en el corazón é ideas de reivindicación en el cerebro, sus pechos flácidos, pechos fofos, pingajos de carne que en vez de ser fuente de salud y de vida, son mantales de enfermedad y de muerte.

Pobres madres que asistís á esa vuestra íntima y honda tragedia sin atreveros á pedir en un momento de elación espiritual justicia social, y si caridad porque lo necesitáis, yendo con la incertidumbre como colofón de vuestras desdichas, si la recibiréis.

He visto infelices criaturas que faltas de nutrición y tremante pobreza fisiológica, corroidas por catarros intestinales, por la enterocolitis y la escrófula, eran como el *inri* de esta sociedad donde impera la más odiosa desigualdad social y el más procaz insulto á la miseria. Estos niños á quienes la colectividad social no protege como debiera, se libran de la muerte gracias á *La gota de leche*, compuesta de unos cuantos hombres generosos y altruistas que por medio de la leche esterilizada les dan el alimento que á los pechos de sus madres les falta.

Es más digna de loa esta institución si se tiene en cuenta que tan magna y humanitaria obra la realiza en medio de grandísimas estrecheces, pues los recursos con que cuenta son escasísimos.

Yo hago un llamamiento á todas las personas de corazón generoso y nobles sentimientos para que contribuyan con su óbolo, grande ó pequeño, al sostenimiento y amplitud de esta institución, en donde, con verdadera fe, unos cuantos hombres realizan una santa y excelsa obra, sin otras miras que rendir culto á la caridad y al bien del prójimo, que es la perfumada flor que se yergue lozana en todo pecho noble y generoso.

C.

Los riegos del Jarama.

La Comisión sagreña en Palacio visitando al ministro de Fomento.

Presidida por el cardenal Guisasaola fué ayer recibida en audiencia por el rey la Comisión de regantes sagreños que están interesados en la reparación de la Acequia del Jarama, por constituir esto la vida de la región citada. Acompañaron también á la Comisión los senadores por Toledo señores conde del Casal y García Patos y el diputado Sr. Agrela.

La Comisión estaba constituida por los alcaldes de los pueblos interesados, ó sean Magán, Mocejón, Villaseca, Añover de Tajó, Alameda de la Sagra, Boróx, Sesuña y Cobeja, y los de los pueblos de San Martín de la Vega y Ciempozuelos, pertenecientes estos dos últimos al distrito de Getafe, causa por la cual acompañó á la Comisión el diputado por aquella circunscripción señor Cobián.

Los comisionados expusieron á don Alfonso sus deseos, quien les pidió detalles de las obras que pensaban realizar en la Acequia y de la extensión que estos riegos iban á alcanzar.

Puso en conocimiento de la Comisión el monarca que era la primera vez que hasta él llegaban aspiraciones de la Sagra, ofreciendo su apoyo incondicional para que tales obras se lleven á cabo.

Al abandonar Palacio los comisionados, no podían ocultar su regocijo por la amabilidad del monarca y la promesa que les había hecho, favorable á lo que solicitaban.

También visitó la Comisión al ministro de Fomento, á quien entregaron una exposición, en la que recogieron varias solicitudes concernientes á aquellos riegos.

El ministro tomó en consideración lo que justamente demandaban y prometió hacer cuanto pueda, para dar gusto á los comisionados.

Lo que es necesario es que nuestros representantes en Certes, y los del distrito de Getafe, influyan constantemente cerca del ministro para que la exposición peticionaria no se quede á dormir el sueño eterno, estacionándose en cualquier cajón oficinesco.

Información militar.

Cruces.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería, D. Francisco Quintana León.

Matrimonios.

Se concede real licencia, para contraerlo, al primer teniente de Artillería, D. Gabriel Moyano Balbuena.

Licencias.

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al oficial primero de Intendencia, D. Mariano Belmás y seis, para el extranjero, al teniente coronel de Caballería, D. Miguel Garcés de Manilla.

Fallecimientos.

En Sevilla han fallecido: el teniente coronel de Infantería, D. Antonio Urrutia y el capitán, retirado, D. Agustín Autón, y en Oviedo, el teniente coronel de Carabineros, D. Federico Sánchez Pastorido.

NUESTROS POETAS

EL DIAMANTE

El diamante es como una lágrima de amor, que rueda de los ojos de la luna sobre la verde arboleda, y describe en su camino los múltiples cambiantes de las estrellas errantes en el lago cristalino.

Entre todas las mujeres igual que un diamante eres, por lo altiva y por lo dura, y porque mejor estás desnuda, pues brilla más solitaria tu hermosura.

F. VILLAESPESA.

EL GIRO POSTAL

Importantes mejoras.

El Giro Postal, implantado en España con gran acierto y acogido por el público con gran interés, como lo muestra el incremento tomado en el tiempo que lleva funcionando, se ha

visto necesitado de ensanchar los límites en que se movía.

Por esto, el Sr. Ortuño, el reformador Postal, ha dispuesto que, á partir del día 16 del actual, todas las oficinas españolas, así como las de Marruecos que están dotadas del mismo, podrán admitir y satisfacer giros hasta el límite de 1.000 pesetas, á un mismo destinatario, é impuestos por un mismo remitente.

Si de gran importancia es la anterior reforma, no menos lo es el establecimiento del Giro Postal Internacional.

En igual fecha, ó sea el 16 del mes actual, se podrá imponer giros para Italia, así como recibirlos de la misma, habiéndose fijado el límite hasta 1.000 liras ó pesetas oro, según procedan ó sean para dicha nación.

Las oficinas italianas autorizadas para el cambio de Giros internacionales son:

Italia.—Todas las oficinas.

Colonias italianas.—Colonia de Eritrea, Adi-Caich, Adi-Ugri, Agordat, Asaruara, Assab, Barentú, Cheren, Ghinda, Massana y Saganeit.

Colonia de Libia.—Tripoli, Bengasi, Azizia, Cirene, Cussabat, Derna, Garian, Homs, Jeffren, Marsa, Lusa, Misurata y Marina, Sebha, Sliten, Soena, Syrte, Tobruck, Zanzur, Zavia y Zuara.

Las oficinas de Tripoli y Bengasi están también autorizadas para este servicio.

Colonia de la Samalia italiana.—Brava, Giumbe, Merk y Mogadiscio.

El régimen de este servicio es parecido al del Giro Postal español, salvo algunas modificaciones, que daremos á conocer á nuestros lectores, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

RUBIAS Y MORENAS

Nuestras lectoras conocerán, aunque sólo sea de oídas, al joven Telémaco. Este caballerete, hijo de Ulises, era un fresco. Con una franqueza admirable, confesaba que le gustaban todas en general, pero que las rubias le gustaban más. El articulista llega más lejos que Telémaco y proclama desde estas columnas su culto á las rubias y á las morenas. Al fin y al cabo, el articulista milita en las filas del eclecticismo, doctrina filosófica que consiste en conformarse con lo que le den á uno, mientras no se trate de un estacazo ó de un disgusto.

Pues bien, á pesar de que la mayoría de los hombres son tan ecléticos como el articulista, algunas mujeres han tenido la manía, y continúan teniéndola, de teñirse el pelo de rubio. Indudablemente ha influido en esta costumbre el hecho de que muchas mujeres famosas de la antigüedad tenían blonda la cabellera.

Eva, la causante ¡ay! de todas nuestras desgracias, tenía el pelo de color de miel; los cabellos de Venus eran como ondas de oro desbordadas sobre sus divinos hombros; la cabe-

Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X DE LOS DOCTORES

PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA

Asesor de la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de pulmón y corazón: Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO

Médico del Hospital de San Juan Bautista. Medicina y Cirugía general: Todos los días, menos los festivos, de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Médico del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid. Enfermedades de la Piel, Venéras y Sifilíticas: Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SANCHEZ-MORATE

Enfermedades de la vista, todos los días de 11 á 1.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos.

ltera de Ceres y la de Helena eran de color de trigo; y rubias eran también Salomé, Lucrecia Borgia, María Tudor, Lady Macheth y Catalina y María de Médicis.

Tres de las mujeres más deslucidas de la Historia: María Antonieta, la princesa de Lamballe y la emperatriz Eugenia ostentaron, como principal encanto, en su juventud espléndidas cabelleras doradas.

En todos los tiempos, las mujeres han mostrado predilección por el rubio. Las griegas, en tiempo de Pericles, se decoloraban el pelo, lavándolo con lejía. Las germanas estaban orgullosas de sus rubias guedejas, y aquellas que no las tenían de ese color recurrían al arte para procurárselo. Las romanas maldecían su sombría cabellera, y según cuenta Ovidio cubrían sus cabellos con pelucas rubias, compradas en Germania. El famoso rubio Tiziano de las venecianas era adquirido, generalmente, á costa de pomadas y tinturas.

De los tiempos modernos no hablemos. El uso y abuso del agua oxigenada tiene gran número de partidarias. Sin embargo, las mujeres árabes prefieren hoy como ayer el cabello obscuro, y disponen de cosméticos para ennegrecerse los cabellos, aun más de lo que los tienen naturalmente. Las rusas estiman muchísimo sus cabelleras color de nuez. Y entre las inglesas no deja de tener preferencia el pelo de color castaño obscuro.

Las españolas sienten, de algún tiempo á esta parte, una afición demasiado marcada á teñirse el pelo, lo cual es un disparate: en primer término, porque los cabellos sufren mucho con el empleo de ingredientes, que acaban por debilitar el pelo, precipitando la calvicie y las canas, y en segundo lugar porque cada uno debe conformarse con lo que Dios le dió.

Por consiguiente, no os tñais el pelo, amadas lectoras mías, que así estais muy bonitas, y si al joven Telémaco le gustaban más las rubias, la mayor parte de los hombres no distingue de colores. Palabra.

Instrucción pública.

De la Sección.

La maestra de Urda, D.^a Matilde Fernández, ha reclamado contra la propuesta del concurso general de traslado, y solicita se la nombre para la escuela de Torrejón de Ardoz (Madrid), que solicitaba con preferencia y no ha sido adjudicada.

A la Dirección general se le comunican los errores observados en el escalafón general del Magisterio, y se remite la reclamación formulada por D. Antonio Díez, maestro de Puebla de Montalbán.

Ha sido remitida al Rectorado la instancia de D. Florentino E. Ariza, maestro de Ciruelos, en solicitud de que se le expida un duplicado del título administrativo de la escuela que desempeña.

Se comunica al Rectorado que D.^a Cayetana Cortijo y Zamora no se ha presentado á tomar posesión del cargo de maestra interina de Torrico.

Se ordena al habilitado del partido de Quintanar de la Orden reintegrar los haberes de Enero último,

correspondientes á D.^a María Teresa Díez París, maestra de sección de Puebla de Don Fadrique, y acredite á dicha maestra la mitad del sueldo desde 1.^o del corriente año, por hallarse en uso de licencia.

Por la aeronavegación Hispánica.

Pensiones para estudiantes.

Gracias á la generosidad de un Mecenas, se han creado en la Escuela Superior Aeronáutica y de Construcciones Mecánicas de Lausanne (Suiza); una pensión completa y cuatro medias pensiones para estudiantes de nacionalidad española.

En el mencionado Instituto Técnico se enseñan todas las ciencias relacionadas con la construcción de aeroplanos globos, dirigibles, motores, hélices, tinglados, etc. No es una escuela de pilotos, sino de ingenieros-aeronautas.

Las oposiciones se hacen por títulos conforme á los programas é indicaciones que pueden obtenerse en la dirección de la Escuela.

Pan faltar de peso.

Para el señor alcalde.

No pasa día sin que la policía urbana recoja á lo menos un centenar de kilogramos de pan faltar de peso.

Pero no crea el señor alcalde que con el simple decomiso vaya á conseguir que los industriales sin conciencia desistan de sus ilegítimos medios de acrecentar la ganancia.

Sería curioso saber los kilogramos de pan que, por cada uno de los que se decomisan, van faltos de peso á manos del público.

A saberlo, veríase claramente cómo la pérdida que los industriales experimentan con el decomiso, resulta un arbitrio municipal, y muy exiguo, sobre la defraudación de que á diario es víctima el bolsillo de los consumidores.

La opinión exige—y de su exigencia damos traslado al señor alcalde—un procedimiento más enérgico y más eficaz de acabar con la defraudación.

Al decomiso deben acompañar las multas, y con la reincidencia debe entenderse el Juzgado á quien corresponda.

El señor alcalde tiene, si quiere, muchos recursos de verdadera eficacia para defender contra la codicia de los industriales los intereses del público.

En otros asuntos podrá verse en cada individuo, un voto. No en estos que tanto importan al vecindario.

Y no es que pueda decirse que el señor alcalde no pone toda su buena voluntad en interés del público.

Lo que puede decirse es que no pone toda su energía contra la punible avaricia de los industriales sin escrúpulos.

Obuses municipales.

No mueva á temor este pomposo titulejo de que los tales obuses ocasionen tan graves daños como los tudescos en Reims y en Lovaina, ponemos por casos culminantes.

Ni—ya que aludimos á destrozos artísticos—se crea que nos referimos á los obuses municipales que cayeron sobre el Mesón del Sevillano y el Arco de la Sangre, por no reproducir una lista tan larga como la de las bajas de la guerra. Se trata, en rigor, de simples bolitas incendiarias, como las que em-

plean los alemanes cuando los representantes de los pueblos que ocupan no se conducen tan derechos cual ellos quisieran.

En fin, siempre serán menos inofensivas que la de los germánicos.

Aunque no sea nada más que por aquello de que aún hay clases.

**

Se nos dice que los esbirros de Baco enviarán estos días un mensaje de gratitud al concejal Sr. Ledesma.

No nos indican la causa.

Pero la sospechamos.

El Sr. Ledesma encareció anteanoche la necesidad de que, para evitar reyertas, se venda en el mercado la menor cantidad posible de vino.

Y para ello propuso que el mosto no sea vendido por copas, sino por litros.

Nuestro parabién al Sr. Ledesma.

**

A punto estuvieron anteanoche los concejales de dar lugar á que los organizadores del homenaje á Bécquer desistieran de colocar la lápida en proyecto.

Que si en ella debe figurar el nombre de Toledo....

Que en otro caso el Ayuntamiento, á querer, podría no consentirla....

Que si patatín, que si patatán....

En resumidas cuentas, que á la iniciativa oficial suele acontecerle lo que al perro del hortelano.

Ni hace las cosas ni las deja de hacer.

**

Raro es el día en que no se decomisan regulares cantidades de pan faltar de peso.

No está mal.

Nos aumentan las cosas de precio y nos las rebajan de peso....

A este paso va á resultar lo que prometieron anteayer los carniceros.

Que nos van á rebajar las carnes.

En fin, otros engordarán.

¡Así.... sea!

**

Pero ¿han visto ustedes qué de bailes para Carnaval?

Los del Casino, los de «Echegaray», los de «Terpsicore», los de «Morfeo», los de «La Moda», los de «Garci-laso»....

Nada, que no falta más que el baile de San Vitor.

Delegación de Hacienda

Una circular.

La Dirección general de Contribuciones ha dictado una circular dando instrucciones sobre la forma en que deben regir y pueden celebrarse conciertos con la Hacienda para el pago del 7,20 por 100 sobre apuestas en las Academias de billar y demás establecimientos análogos.

Libramiento.

De la Ordenación de pagos de Fomento se ha recibido un libramiento de 228 pesetas á favor de D. Francisco Romero.

Nombramientos.

D. Miguel Lioreri, aspirante de Tesorería, ha sido nombrado para la oficina de Propiedades, y D. Enrique Serrano, que pertenecía á ésta, para la de aquella.

El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres. Probad en DIARIO TOLEDANO y os convenceréis.

EL REY Y LA SAGRA

Al recibir ayer en audiencia á la Comisión de regantes sagreños, que acudió á impetrar su alta protección para lo referente á la Acequia del Jarama, su majestad el rey hizo una interesante declaración que conviene recoger.

—Es la primera vez—dijo—que hasta mí llegan aspiraciones de la Sagra.

No habrá, de seguro, otra región en España más necesitada que la Sagra de la justicia oficial y del elevado concurso del monarca, siempre atento á las necesidades públicas que ante él se manifiestan.

Y sin embargo, hasta ahora no había llegado á Palacio ninguna aspiración de esa extensa zona empobrecida.

¿Cómo extrañarse luego de no contar con la indispensable asistencia de Madrid, si aun el instinto de pedir, tan natural en todo el que necesita se halla anulado?

Bien haya la iniciativa sobre la Acequia del Jarama, si, por lo menos, logra reavivar ese instinto en todos esos pueblos necesitados.

El suceso de Menasalbas.

Sobre la pista del curandero.

Interesantes pormenores del crimen.

Hemos procurado estos días inquirir nuevos detalles de este horrible suceso, que tan profunda consternación ha ocasionado en los pueblos del partido de Navahermosa, y del cual tan largamente se ha hablado días atrás en Toledo.

A tal efecto, demandamos de nuestros amigos de Menasalbas y Navahermosa cuantos informes pudiesen facilitarnos para satisfacer la curiosidad del público, ganoso de conocer otras referencias del suceso, y principalmente las que afecten á los trabajos para la captura del criminal, y hoy recibimos los curiosos pormenores que van á continuación.

La captura parece inminente.

En Navahermosa, cuyo Juzgado instruye con gran actividad el proceso correspondiente, se ha recibido un telegrama de la policía.

Según él, se ha emprendido una nueva pista muy segura, de la cual se espera el éxito apetecido.

En el despacho se expresa la confianza de que el curandero caerá de un día para otro en poder de la justicia.

No decimos más, respecto á este punto, ante el temor de entorpecer las pesquisas que están practicándose.

El dinero de las víctimas.

Parece haberse comprobado que, días antes del crimen, el curandero, conversando de sobremesa con el viejo matrimonio, y prevaliéndose de la confianza que pronto logró inspirarles, por las seguridades de curación que daba á la infeliz mujer, pudo hacerles decir el dinero que poseían.

Los ancianos le manifestaron que se habían deshecho, en muy ventajosas condiciones, de todo el ganado de que eran dueños.

Interrogándoles el curandero acerca de la ganancia obtenida, Jerónimo

y Martina le dijeron que la venta quedó estipulada en 14.000 pesetas, que cobraron al contado en billetes del Banco la mayor parte de dicha cantidad.

Un tercer registro.—Hallazgo de 500 pesetas.

El Juzgado ha practicado por tercera vez un registro muy minucioso en la casa donde ocurrió el suceso.

Entre unas ropas que, al desmenuarse el asesinato, aparecieron revueltas, fuera del sitio donde debieron estar guardadas, halló el Juzgado 500 pesetas en billetes del Banco, que escaparon á la rebusca que hiciera el asesino.

Cuánta probable del robo.

Teniendo en cuenta los pagos que, después de la venta del ganado, habían hecho las víctimas, y el dinero encontrado en distintos sitios de la casa, se calcula que la cantidad robada por el curandero asciende de 8.000 á 9.000 pesetas.

TOLEDO LA HUERFANA

¡OJO AL CANTO!

«Presididos por los Sres. Alvarez (D. Melquiades) y marqués de Figueroa, se reunieron el lunes último en una de las secciones del Congreso los diputados asturianos y gallegos, para tratar de la construcción del ferrocarril estratégico de El Ferrol á Gijón.

Los reunidos acordaron nombrar una Comisión, formada por los señores Pedregal, Gullón, Moral, Bustelo y general Rubín, que actuará como potencia para proseguir los trabajos, en consonancia con la reforma de la ley de ferrocarriles secundarios leída en el Senado.

También acordaron que este ferrocarril sea el primero que se construya en España, atendiendo al interés de la defensa nacional, pues pondría en comunicación la base naval con las fábricas de pólvora y armas de Asturias.

Además, para los viajeros de América, en doce horas podrían ir desde Ferrol á Francia».

(Esto lo ha insertado nuestro estimado colega *El Liberal*, de Madrid).

No hace muchos días, que atento á esta cuestión de los ferrocarriles secundarios, llamaba yo desde estas nuestras columnas la atención de los representantes en Cortes por la provincia de Toledo, á fin de que, cerca de los Altos Poderes, se consiguiese alguna mejora para nuestra desgraciada tierra toledana que siempre llega la última al reparto de todo.

Y cuando así excitamos los periodistas el celo de los senadores y diputados por la provincia, no lo hacemos por menospreciar sus personalidades, y nunca tampoco á sus personas, más sí para contribuir á aumentar su interés á favor de los pueblos que representan.

De aquí, el que hoy les presente ese ejemplo de palpable actividad que revelan los diputados y senadores gallegos y asturianos, á fin de que sea pronto un hecho la construcción del ferrocarril secundario Ferrol-Gijón, que tanta trascendencia ha de revestir para el porvenir de aquellas protegidas y prósperas regiones cantábricas.

De la construcción de ese ferrocarril extraterritorial, deducimos otra de las muchas lecciones que recibimos y que apuntamos en nuestro deber; y es, que mientras aquí se forman comisiones y más comisiones pidiendo al gobierno «¡ajajas!» imposibles de todo imposibilidad para Toledo—cuales

eran, nada menos, que el traer de un soplo la construcción de cañones, automóviles blindados, etc., etc.—los representantes de la Galicia y Asturias, con silencio, pero con el derecho de su fuerza indiscutible, forman una potente comisión, á fin de conseguir—que lo conseguirán!—que el primer ferrocarril secundario—que se lleve á la práctica, sea el de Ferrol á Gijón; pues con él se lograría; pone en comunicación esa base naval, ó mejor dicho, el departamento marítimo ferrolano, con las fábricas de elementos de guerra de todas clase existentes en el Principado de Asturias.

¡No pensemos, ni debimos pensarlo jamás, de que se desmantelase Trubia, Plasencia y otras manufacturas de armamentos de la nación para transportarlas á Toledo!....

¡Aquí en seguida formamos un castillo de naipes ó una fábrica con fichas de dominó!.... Y nuestras peticiones deben ser guiadas siempre á lo más factible si queremos alguna vez, por ventura, lograr algo.

No desechemos la idea de pedir para la provincia de Toledo alguno de esos ferrocarriles, cuya reforma de ley se ha leído en el Senado.

Sin formar comisiones, sin banquetes, sin discursos, ni brindis, ni anti-cuallas (que ya se hacen hasta por la Asociación de toreros), creo que es un deber de que parta de los señores que nos representan en las Cámaras Parlamentarias, la voz hacia los Consejos de la Corona; y si ellos no hicieren—lo cual no quiere decir que no lo harán—entonces es cuando llega el momento de que hable el pueblo por cuenta propia, como el huérfano sin tutufera.

La provincia de Toledo, siendo una de las más ricas de España, es acreedora á disponer de una extensa red de ferrocarriles secundarios, de tranvías eléctricos para transportes, de grandes medios asequibles de comunicación, porque en todas sus comarcas abundan los productos de primeras necesidades que ingiere la economía animal, y estando esta provincia muy cerquísima (aunque sea desde sus más apartados extremos) de los grandes mercados, es un crimen desamparar, despreciar sus riquezas, que podrían competir con las mejores llegadas á la venta pública de Madrid.

El ejemplo paternal que cubre á Galicia y Asturias no deben tirarle al cesto de los papeles los señores á quienes esta provincia les dió el voto en las urnas para que fueran senadores y diputados en el Parlamento español y como algunos nos han demostrado ser activos en sus gestiones siempre que hemos llamado á las puertas de sus casas, damos de nuevo otro aldabonazo á las mismas, creyendo que hemos de ser respondidos.

JOSE MANUEL SANTOS

Papeles son papeles; cartas son cartas....

Mi querida Lucía: No sabes bien el trastorno que tu última carta ha traído para mi corazón. Hay cosas que no se confiesan en la vida; pero hay momentos en que se confiesa ó se sucumbe, por consecuencia del secreto. ¿Se lo dirás á alguien? No, ¿verdad? Pues empiezo.

Cuando voy á decirlo, cuando voy á ponerlo sobre el papel, mi mano se estremece y la pluma me tiembla entre los dedos.... Es que no debiera decir á nadie.... A tí sí, á tí sí: haz cuenta que esta carta es el testamento de mi corazón. Me daría á mí misma de cachetes,

cuando siento este nudo en la garganta y estos sollozos que quieren estallar y los ojos que se me llenan de agua.... No quiero decir lágrimas; no, no. Me pegaría, si, pero sólo me atrevo á descargar el puño sobre este pobre bibelot que tiembla con todos sus cachivaches; me mordería los labios si no temiera herirlos y que se me hincharan....

¿Conque se casó? ¡Y que ese hecho tan ordinario y vulgarote sea el tormento de mi alma!.... Pero por esto no voy á creer que estaba enamorada. Bien sabes que yo fui quien le plantó. Y la prueba mayor de mi indiferencia, es que no tengo celos de ella. Mira tú, celos.... ¡Ja, ja, ja!

Lo que me indigna, es eso que me dices de que él espera ser feliz.... Bueno, ¿y por qué? Pretendo abrirte de par en par mi alma, y al llegar á este punto queda un rincón oculto que no quiere salir á la luz. Después de todo, á mí, ¿qué se me da de su felicidad?

Y yo, ¿seré feliz también? Algunas veces veo una nubecita muy tenue y muy lejana en el horizonte azul del porvenir.

Ayer vino mi diplomático; por un día pudo dejar de poner en limpio los oficios que le da para ello el embajador, y todo afectado y enguantado y lamido se presentó ante mí. Ya me encoroca tanto perfume y tanta circunspección: es un novio completamente de etiqueta, incapaz de una efusión de ternura, ni de un gesto colérico, ni de una explosión de alegría. Estuvo conmigo por la tarde, y solos los dos, veíamos desde mi galería de cristales cómo se hundía tras las olas bermejas el sol de invierno. El crepúsculo y encanto de la tarde adormecían suavemente mi alma; por un momento mi corazón latió con fuerza inusitada. Jacinto hablaba fría y correctamente, tejiendo consideraciones diplomáticas y haciéndome saber lo que es el protocolo. De sus pupilas grises y miopes, el sol poniente arrancaba reflejos amarillos. Su frialdad de hielo me atacaba á los nervios, y una gran melancolía se apoderó de mí; sin poder contenerme suspiré:

—Jacinto, no me quieres, no... ¿Para qué fingir más?

Esperaba de él una negación rotunda apasionada, brutal acaso: pero se contentó con mirarme fijamente y decirme sonriendo:

—Sí que te quiero. ¡Qué ingenua eres!

Apareció mi madre entonces y me alegré de dar por terminada la entrevista. Luego, sola en mi gabinete, pensé que este hombre quiere apropiarse como la cosa más natural del mundo, con toda frialdad, sin apasionamiento, como se hace otro cualquier negocio.... Y me puse á leer á Campoamor, que es el consuelo más eficaz en estas crisis de las mujeres tan vulgares y adoceadas como el matrimonio.

Adiós, querida. Ayer salí de compras; por la tarde, al te de las de Ciénfuegos; la *matinée*, después los pobres, a modista, los sombreros.... Una preciosidad de broche que me ha traído mi hermano de Italia. El Padre Cobos predica en las Comendadoras.... Pepito Sota nos ha comprometido para una función de beneficio. Ya te hablaré de Adela. No tengo tiempo para uada.

Se me acabó el papel. Adiós, adiós, MARIJUANA.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

El suceso de ayer.

Un hombre herido

Próximamente á la una de la tarde de ayer hallábanse en una taberna Martín Quijorna Rodríguez y Esteban Benítez Suárez (a) Varillas.

Conversaba el primero con varios amigos suyos, y como Esteban, sin quererirse, se acercara á ellos, Martín le advirtió que no se mezclase en conversaciones ajenas.

Entonces Esteban, según la declaración de Martín, comenzó á insultarle, y éste, para evitar cuestiones, se marchó del establecimiento.

Pero al llegar á la calle de la Sierpe le alcanzó el Varillas y le dió un empujón, arrojándole contra el suelo, donde siguió asestándole fuertes golpes.

D. Manuel Armesto, que pasaba por allí en tal ocasión, separó á los contendientes y acompañó al Hospital á Martín Quijorna, que había resultado con una herida contusa en la región occipito-parietal y erosiones en la región nasal.

El doctor Piga practicó la primera cura al lesionado, considerando de pronóstico reservado las heridas.

Martín fué acompañado después de la cura á su domicilio.

JEREZ-GARVEY

Amontillado Fino; Fino San Patricio Oloroso 1850, y Amontillado Tío Guillermo.

SUCESORES DE GARVEY

Bodegas de San Patricio.

Jerez de la Frontera.

Pedido en los mejores Hoteles, Restaurantes y establecimientos de Toledo.

Noticias

Un dibujo admirable.

Hemos tenido el gusto de ver el admirable dibujo que el gran artista toledano Buenaventura Sánchez Comendador acaba de terminar para la portada del Boletín de la Cámara oficial de Comercio, próximo á publicarse, que ha de ser, según nuestras noticias, uno de los mejores boletines análogos de España.

La obra de Sánchez Comendador es verdaderamente prodigiosa, y así lo reconocerán de seguro nuestros lectores cuando tengan, como nosotros hoy, el gusto de admirarla.

Periódico denunciado.

Ha sido denunciado el último número de nuestro colega *El Porvenir*, por algunos de los «entrefilets» que publicaba.

El Juzgado se incautó de los ejemplares del periódico, y del original de los «entrefilets».

Lamentamos el percance del colega.

Reglamento aprobado.

El gobernador civil ha aprobado esta mañana el Reglamento de la Sociedad «La Amistad», de Mocejón.

Anunciantes.

Si quereis vender vuestros productos, anunciarlos sólo un mes en DIARIO TOLEDANO luego, comparad y vereis practicamente los resultados.

Para Carnaval.

Caballero formal desearía señora viuda para pasar bailes Carnaval; to-

da clase de reservas, dirigirse sábado ó domingo lista de Correos tarjeta postal número X032.623.

Grata visita.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido compañero y amigo D. Federico Lafuente, que ha pasado el día en nuestra ciudad.

Los bailes del Casino.

La Junta directiva del Centro de Artistas é Industriales, accediendo á los deseos de muchos socios, ha establecido la costumbre de los disfraces en los caballeros para los bailes de Rojas.

Ayer tarde se verificó el sorteo de palcos, que los agraciados podrán recoger un día antes de cada baile, entendiéndose que, en otro caso, renuncian á su derecho.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 13 de Febrero.—

Calafina, virgen; Fusca, virgen; Maura, mártir; Benigno, mártir; Gregorio II, papa.

La misa y oficio divino son de los difuntos, con rito simple, color negro.

CULTOS

Catedral.—A las nueve, coro y misa conventual. A las tres, vísperas.

Colegio de Doncellas.—Las cuarenta horas.

Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

Table with 2 columns: ENTRADA and HORAS. Lists arrival times for various mail services like Correo de Algodor, Correo de Castillejo, etc.

SALIDA

Table with 2 columns: SALIDA and HORAS. Lists departure times for various mail services like Correo de Algodor, Correo de Castillejo, etc.

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 sola mente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,26. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzónes: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15 y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Daniel Bruno

FERRETERIA

37, Comercio, 37

Rafia blanca y alambre para la misma. Gran surtido en el ramo de Ferrería á precios económicos.

Paquete de 12 pastillas para encender la lumbre á 0,10 céntimos.

Imprenta

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Ibérica.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

No se devuelven los originales.

Para Carnaval.

La conocida casa de hija de la Petra tiene este año una elegante exposición de disfraces en la calle de Venancio González, núm. 4, junto á la Posada de Santa Clara. Se alquilan trajes desde UNA PESETA en adelante.

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

SE ALQUILA

ó vende una casa, calle de San Pedro, núm. 9. Muchas y espaciosas habitaciones.

Informes: Alfonso XII, 7, D. Isidro Alonso.

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez Calle Carretas, núms. 3 y 5.

Almacenes de TALAVERA

Zocodover, 1, 3 y 5

Unico Almacen que presenta surtidos completos en todos los articulos de la presente estacion.

Grandes economías por fin de temporada

Confecciones Talavera

Zocodover, 1, 3 y 5. Sucursal: Calle del Comercio, 50.

Galería Fotográfica

ABELARDO LINARES

Fotografo de S. M.

Calle del Comercio, núms. 56 y 58.-TOLEDO

Esta casa ha construído un patio del más puro estilo árabe, igual á los dos que tiene en sus casas en la Alhambra de Granada. donde se hacen toda clase de retratos, desde lo más económico hasta lo más artístico y lujoso; posee un gran surtido de trajes árabes, traídos expresamente de Fez para uso de las personas que deseen retratarse con ellos. Asimismo pone á la disposición de sus clientes una gran variedad de mantones de Manila y mantillas. Se hacen ampliaciones, reproducciones, oleografías, revelado de placas y películas, tiraje de pruebas y todo cuanto se relacione con este arte. Laboratorio á disposición de los señores aficionados, placas, papeles fotográficos, películas, reveladores, etc., etc.

Se retrata en la planta baja.

Postales á UNA peseta.



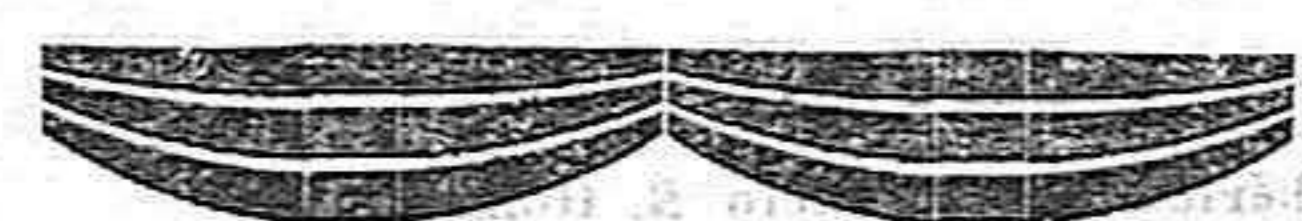
Imprenta La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelos de defunción, reglamentos y tarjetas.

Ibérica.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.



GRAN FONDA RIOJANA
HABITACIONES PARA FAMILIAS

BONIFACIO LERMA

Gabinetes independientes para caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral, MADRID
(Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos; habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas; habitación para dormir y una comida, 4 ptas.; hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

Servicio permanente. Trato: almuerzo, cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

BENIGNO ARAMENDI
(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173.
TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS
conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.

Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.